

Contingencias Climáticas ya habilitó la actualización del RUT por internet

15/04/2021

Hace unos días, la actualización del RUT (Registro de Uso de la Tierra) se puede realizar desde el sitio de Contingencias Climáticas www.mendoza.gov.ar/contingencias, ya que el organismo habilitó la renovación virtual con el objetivo de acercar el servicio a los domicilios de los productores.

Al respecto, el ingeniero Raúl Besa referente de la entidad a nivel local, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que “como todos los años el vencimiento es el 31 de mayo y por ello se ha implementado una forma virtual, digital a través de nuestra página, para realizar la renovación ya sea que hayan o no cambios en el RUT. Estos pueden ser modificaciones en la superficie cultivada, titular, malla antigranizo, cambio de cultivo, entre otras. En una pantalla está especificado con cambios y en otra sin modificaciones. Se ingresa a la que le corresponda y el usuario debe llenar el formulario. Dentro de las 72 horas recibirá en el correo que refiera, la información con el RUT renovado”.

Agregó que “si bien no es la primera vez que se realiza de forma virtual, esta decisión se hace pidiendo a los productores para que no asistan a nuestras oficinas, ya que cualquier tipo de trámite o consulta se puede realizar a través del teléfono fijo, llamándonos al 4438052, de 8 a 13 en nuestro horario habitual. Allí cualquier duda será recibida o consultada. Lo que buscamos es que el productor haga todos los trámites a través de nuestra página de contingencias o el certificado definitivo de daño. También están las direcciones de nuestros correos electrónicos”.

“La importancia de realizar estos trámites vía web es que el 31 de mayo cierra la base de datos del seguro agrícola de la

temporada, por lo tanto, todo lo que esté dentro de esa base, se toma para formular todos los cambios que puedan haber”, dijo.

Cabe recordar que los interesados deberán completar un formulario con datos personales y del establecimiento. El RUT es la identificación de las propiedades rurales de uso agrícola de Mendoza. En él se definen la ubicación, los cultivos que la componen y la relación con la persona o entidad que la trabaja, administra y comercializa sus frutos.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/04/Raul-Besa.mp3>